



**HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CAJAMARCA**  
**UNIDAD ONCOLÓGICA**  
**Av. Larry Jhonson y Mártires de Uchuracay**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**I. MEDICO ESPECIALISTA – UNIDAD ONCOLÓGICA – CIRUGÍA ONCOLÓGICA - GINECO-ONCOLOGO**

**PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Formación Académica (*)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Médico Cirujano General.</li> <li>- Título de Especialista en Cirugía Oncológica y sub especialista en ginecología oncológica y/o afines</li> <li>- Colegiatura y habilitación vigente.</li> </ul>
<b>Experiencia (*)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Experiencia General:</b></li> <li>- <u>Experiencia requerida en el sector público y/o privado:</u> un (01) año.</li> <li>● <b>Experiencia Específica:</b></li> <li>- <u>Experiencia requerida en la función o la materia:</u> un (01) año.</li> <li>- <u>Experiencia requerida en el nivel mínimo del puesto:</u> un (01) año.</li> <li>- <u>Experiencia requerida en el sector público:</u> un (01) año.</li> </ul>
<b>Cursos, Diplomados/ estudios de especialización (*)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursos de gineco-oncología y especialidad.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios para el cargo (**)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias para el manejo de pacientes con patología oncológica con un enfoque multidisciplinario, que incluya realización de intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, competencias para desarrollar investigación, realizar publicaciones y actividades educativas.</li> <li>- Ofimática nivel básico.</li> <li>- Inglés nivel básico.</li> </ul>
<b>Habilidades o Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso con la institución, cooperación, planificación, iniciativa, orden, trabajo en equipo, manejo de buenas relaciones interpersonales, liderazgo para motivar y lograr alto rendimiento y eficacia con los equipos multidisciplinarios.</li> </ul>
<b>Requisitos Adicionales (obligatoria)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de conclusión de SERUMS.</li> <li>- Registro Nacional de Especialista.</li> </ul>
<b>Funciones a Desarrollar</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender consultas externas, evaluar diariamente a los pacientes hospitalizados, contestar interconsultas, coordinar interconsultas, coordinar el tratamiento multidisciplinario y cumplir los roles de guardia y turnos de trabajo de la unidad oncológica.</li> <li>2. Apoyar la atención de emergencia, cuidados intensivos, tratamiento intermedio y programas de promoción de la salud y prevención del cáncer.</li> <li>3. Ordenar y verificar la hospitalización, transferencia, traslado, exámenes, tratamiento médico quirúrgico.</li> <li>4. Actualizar las historias clínicas y emitir certificados, informes y reportes oficiales de atención quirúrgica, investigación y docencia.</li> <li>5. Evaluar, diagnosticar e indicar el tratamiento de los pacientes nuevos o continuadores con neoplasia ginecológicas en consulta externa para lograr la recuperación de la salud de los mismos.</li> <li>6. Evaluar la condición preoperatoria de los pacientes para determinar la posibilidad del tratamiento quirúrgico oncológico.</li> <li>7. Ejecutar el tratamiento médico quirúrgico oncológico especializado de neoplasias ginecológicas localizadas en el ámbito de tratamiento multidisciplinario del cáncer.</li> <li>8. Coordinar la evaluación preoperatoria y la programación quirúrgica de los pacientes con neoplasias ginecológicas.</li> <li>9. Investigar y enseñar nuevos conocimientos y técnicas de cirugía gineco - oncológica.</li> <li>10. Participar en la elaboración de guías y protocolos de acuerdo con la especialidad que corresponda, para actualización de estándares de calidad, según las normativas vigentes.</li> <li>11. Participar en juntas Médicas según lo determine la Jefatura de LA UNIDAD ONCOLÓGICA y/o Departamento, a fin de establecer el procedimiento de atención requerido para el paciente, gracias a la concentración de opiniones entre especialistas</li> <li>12. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/ área.</li> </ol>

(\*) Es de carácter obligatorio la presentación de la constancia y/o certificado y/o diploma emitido por la autoridad competente para la acreditación de la formación académica (ambas caras), cursos de capacitación y experiencia laboral requeridos en el perfil de puesto.

(\*\*) No necesita documentación de sustento, toda vez que será evaluado en la etapa de Entrevista Personal. Asimismo, los conocimientos institucionales, ética, cultura o similares serán evaluados en la etapa antes mencionada.